

APROXIMACIÓN TEÓRICA A LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS LENGUAS DE ESPECIALIDAD

MALLEM Hadjer ¹

RESUMEN

Según varios expertos en investigación, terminología, lexicografía, lingüística y traducción, aún no se ha establecido una definición precisa de la lengua general (también denominada lengua común) y la lengua especializada. Las lenguas especializadas se componen de textos especializados con palabras especializadas y vocabulario habitual. El vocabulario que vamos a definir en las secciones subsiguientes de este artículo se encuentra entre estos dos extremos del espectro léxico. Una de las metas de esta investigación limitada es destacar las características y singularidades de las lenguas especializadas. Entonces, ¿cuál es la característica de estas lenguas? ¿Por qué se denominan lenguas especializadas? Y esto pretendemos desarrollarlo a través de este modesto estudio.

Palabras claves: Lengua especializada; vocabulario común; circunstancias de la conversación; vocabulario especializado; términos científicos; características específicas

THEORETICAL APPROACH TO THE GENERAL CHARACTERISTICS OF SPECIALTY LANGUAGES

ABSTRACT

According to several experts in research, terminology, lexicography, linguistics and translation, a precise definition of general language (also called common language) and specialized language has not yet been established. Specialized languages are made up of specialized texts with specialized words and common vocabulary. The vocabulary that we will define in the subsequent sections of this article lies between these two ends of the lexical spectrum. One of the goals of this limited research is to highlight the characteristics and uniqueness of specialized languages. So, what is the characteristic of these languages? Why are they called specialized languages? And we intend to develop this through this modest study.

Keywords: Specialized language; common vocabulary; circumstances of the conversation; specialized vocabulary; scientific terms; specific characteristics

¹ Universidad Oran 2 Mohamed Ben Ahmed (Argelia). Email: hadjer.univ.oran@gmail.com

Introducción

Para empezar, sugerimos investigar el concepto de "lenguaje especializado". Este término se refiere a la terminología específica de una situación de comunicación limitada a un área específica. A pesar de que se han realizado numerosos estudios sobre el Lenguaje Especializado (LE), sigue siendo difícil definirlo de manera precisa porque los investigadores no siempre están de acuerdo sobre la extensión adecuada de este concepto. El lenguaje especializado se define como el uso específico de la lengua general en contextos de comunicación que implican la transmisión de información dentro de un campo de experiencia específico.

En segundo lugar, investigaremos las características de las lenguas especializadas. En realidad, aunque el discurso profesional se aplica a varios campos de referencia, sus matices y diferencias no impiden reconocer que los rasgos comunes en el uso de estos lenguajes justifican su especificidad a nivel de: léxico, sintaxis y discurso. Sin embargo, demostraremos que no solo se afirma la especificidad de los lenguajes especializados a nivel lexical, sino que también marcan su semántica y organización, así como su funcionamiento.

A continuación, y con el fin de llevar mejor a cabo nuestra investigación, arrojamos luz a algunos conceptos a través de puntos de vista de destacados autores en este campo que abarcan el tema de nuestro enfoque, empleando para ello un método descriptivo de vertiente analítica para responder a algunas interrogantes que desarrollan nuestro tema.

Introducción a las lenguas de especialidad y sus características

"Lenguas de especialidad" es un término que se refiere a la terminología específica de una situación comunicativa dentro de un ámbito concreto. Los terminólogos suelen contraponer el Lenguaje Especializado (LE), formado por términos, y el Lenguaje General (LG), formado por el vocabulario común utilizado y comprendido por los hablantes de una comunidad lingüística. Se han dado varias definiciones al (LE) del cual se han derivado diferentes nombres. Del mismo modo, Kocourek (1991, p.16) enumera las principales denominaciones: lenguaje especial y lenguaje técnico (Vendryès, 1923, p.276-277), lenguajes especiales (Meillet, 1975, p.247), lenguaje de la ciencia (Fuchs, 1966, p.675), lenguajes técnicos (Dauzat, 1967, p.85), lenguaje profesional (Wartburg, 1963, p.116) y los lenguajes técnicos y científicos (Quemada, 1955, p.7)

Desde los años 60, el término genérico "lengua(s) especializada(s)" se utiliza para referirse a las lenguas utilizadas en situaciones de comunicación oral o escrita que implican la transmisión de información, un campo de experiencia particular, una disciplina, una ciencia o un saber hacer relacionado con una profesión específica. Las lenguas especializadas se caracterizan por una sintaxis reducida y un vocabulario especializado, según algunos expertos en lenguas especializadas.

Por un lado, se han empleado varias denominaciones diferentes, como el término "Discurso de Especialidad" (Moirand, 1993), que es una noción mucho más amplia

porque incorpora la dimensión discursiva. El lenguaje de especialización también puede considerarse un lenguaje para fines específicos en otro orden de estructuración. Por lo tanto, se utilizan los términos FOS, francés para propósitos específicos y ESP, así como sus variantes hiponímicas, como EAP, inglés para propósitos académicos y EOP, inglés para propósitos laborales. Además, se utiliza el término alemán "*fachsprache*". También disponible en español como "español para fines específicos EFE".

Por lo tanto, comprendemos que cada lengua tiene sus propias características, normas y reglas. Por lo general, lo específico surge en situaciones comunicativas específicas, y el lenguaje de especialización ya no se define por sus características terminológicas y lingüísticas/estilísticas, sino por las condiciones de su uso previsto, del que se derivan las condiciones de su enseñanza; por ejemplo, el español científico se convierte en este sentido, en el español común.

Lengua general y lengua de especialidad

María Teresa Cabré describió la Lengua General en el sentido de una lengua común, diciendo:

Así pues, una lengua determinada se compone de un conjunto diverso de subcódigos que el hablante utiliza según sus modalidades dialectales y que selecciona en función de sus necesidades expresivas y de las características de cada situación de comunicación. Sin embargo, más allá de esta abundante diversidad, cada lengua tiene un conjunto de unidades y reglas que todos sus hablantes conocen. Este conjunto de reglas, unidades y restricciones que forman parte del conocimiento de la mayoría de los hablantes de una lengua constituye lo que se llama la lengua común o general". (Cabré, 1998, p.115)

En resumidas palabras, esta cita se refiere a la naturaleza diversa y estructurada de una lengua. A continuación, presentamos una explicación más detallada:

1. *Diversidad de subcódigos*: Se dice que una lengua está compuesta por varios "subcódigos" que los hablantes utilizan. Estos subcódigos pueden incluir variaciones dialectales que se adaptan a diferentes regiones, grupos sociales o situaciones comunicativas. En otras palabras, los hablantes ajustan su forma de hablar según sus necesidades expresivas y el contexto en el que se encuentran.
2. *Conjunto de unidades y reglas comunes*: A pesar de la diversidad mencionada, cada lengua tiene un núcleo común. Este núcleo consiste en un conjunto de "unidades" (como palabras y frases) y "reglas" (como la gramática) que son conocidas por la mayoría de los hablantes de esa lengua. Este conjunto común de reglas y unidades es esencial para que la comunicación sea efectiva entre los hablantes de una lengua.
3. *Lengua común o general*: El conjunto de reglas, unidades y restricciones compartidas por la mayoría de los hablantes se denomina "lengua común" o "lengua general". Esto significa que, a pesar de las variaciones individuales y contextuales, hay un núcleo de conocimiento lingüístico que une a los hablantes de una lengua y permite la comprensión mutua.

En resumen, entendemos que esta cita destaca la dualidad de las lenguas: por un lado, hay una diversidad de formas y expresiones adaptadas a diferentes situaciones y hablantes, pero, por otro lado, existe un conjunto común de reglas y unidades que sirven como base compartida para la comunicación dentro de una comunidad lingüística.

Asimismo, podemos refinar esta definición añadiendo que el lenguaje general: “Es una reserva general de la que se nutren las distintas lenguas especializadas” (Pitch y Draskau, 1985, p.3).

En cuanto a la definición del "lenguaje especializado", nos parece que no hay consenso sobre el nombre, ni sobre la definición; se habla de lenguajes: especializado, técnico y de vocabularios: especializado, científico-técnico, etc. Galisson y Coste (1976) definen las "lenguas especializadas" como término genérico que designa las lenguas utilizadas en situaciones comunicativas (orales o escritas) que implican la transmisión de información dentro de un ámbito de experiencia determinado (p. 511). Para Lerat (1995), la noción de lenguaje especializado se refiere a “un lenguaje natural considerado como vehículo de conocimiento especializado (p. 20). Por su parte Dubois et al. (2001) define el término en cuestión como “un subsistema lingüístico que reúne las especificidades lingüísticas de un ámbito concreto” (p. 40).

En efecto, la definición de Cabré (1998) hace hincapié en el aspecto terminológico de las lenguas especializadas:

Los lenguajes especializados son los instrumentos básicos de comunicación entre especialistas. La terminología es el aspecto más importante que diferencia no sólo las lenguas especializadas de la lengua general, sino también las distintas lenguas especializadas. (Cabré 1998, p. 90).

Cabe destacar la circularidad de estas definiciones, que refleja la dificultad de definir con precisión la noción de "lenguaje especializado". Pero también hay que señalar que, según estas definiciones, las lenguas especializadas no deben dissociarse de la lengua general, ya que son parte integrante de ella. Utilizan el mismo sistema de reglas sintácticas y gramaticales, y en este sentido son una sola cosa. Así pues, estos enfoques consideran el lenguaje especializado como un subconjunto de la lengua general y, por tanto, el vocabulario especializado como el continuo de la lengua general. Es en el nivel semántico donde se hace la distinción y es en el nivel de vocabulario donde se debe realizar el análisis.

En resumen, es importante destacar que, a pesar de los muchos estudios realizados sobre el Lenguaje Especializado (LE), sigue siendo difícil definirlo de manera precisa debido a que los investigadores no siempre están de acuerdo sobre la extensión adecuada del concepto. Lo definiremos como sigue: El lenguaje especializado representa un uso específico de la lengua general en contextos de comunicación que implican la transmisión de información en un campo de experiencia específico.

El lenguaje común y su relación con el lenguaje especializado

Es fundamental considerar la lengua especializada en relación con la lengua general. Aquí, dentro de la lengua general, parece pertinente distinguir entre la lengua común

que todos los miembros de la comunidad lingüística comparten y la lengua cotidiana enriquecida por préstamos de campos de experiencia especializados. Si se define una lengua especializada en relación con la común, ¿cuál es la relación entre ambas? ¿Las lenguas especializadas son subconjuntos de la lengua común, variantes léxicas de la lengua común (en el sentido de que sólo el léxico marcaría la diferencia entre las lenguas comunes y las especializadas)?

Conviene aclarar que por "lengua común" entendemos la lengua no marcada y no especializada ("Lengua de Especialidad frente a Lengua Común") (Dubois et al., 2001, p.440)", y que "lengua general" se referiría a la totalidad de la lengua, es decir, "lengua común" y "lenguas de especialidad".

Del mismo modo, para Cabré (1998, p.112), entre la lengua común y las lenguas de especialidad hay una diferencia de grado más que de especie, y la especificidad de las lenguas de especialidad se manifiesta sobre todo en el uso. Así:

Las unidades de la lengua común se utilizan en situaciones que pueden calificarse de no marcadas, (...) las situaciones en las que se utilizan lenguas especializadas pueden ser marcadas. Las lenguas especializadas se distinguirían de la lengua común por sus situaciones de uso y por el tipo de información que transmiten. (Cabré 1998, p.115).

Así pues, los movimientos entre las lenguas comunes y las especializadas han sido objeto de varios estudios. Se ha observado que estos movimientos son bidireccionales. Sin embargo, el tránsito de las unidades léxicas no se produce a saltos cuánticos y no hay una brecha de banda entre los niveles lingüísticos. Por el contrario, la migración terminológica es continua, pasando de la lengua común a la especializada y de vuelta a través de una zona mixta en la que las unidades de la lengua común se cargan de valores especializados, y en la que las unidades de una lengua especializada, al haberse convertido en algo tan común, están listas para integrarse en la lengua común. Además, esta zona mixta intermedia sufre una evolución en el tiempo.

En primer lugar, puede separarse de la lengua especializada, por un lado, y de la lengua común, por otro, adquiriendo un estatus independiente que puede ser efímero pero que, en cualquier caso, no tiene vocación de permanencia. En segundo lugar, asegura la transición entre el lenguaje especializado y el lenguaje común antes de convertirse en el agente de apoyo de la intersección entre ambos. Al final, observamos un solapamiento parcial entre el lenguaje común y el especializado, hasta tal punto que es imposible distinguir uno del otro, salvo en el matiz de tal o cual uso. Este fenómeno de fusión diacrónica garantiza, por así decirlo, la existencia de un continuo en la escala de niveles lingüísticos.

Cabré (1998, p.118-121) agrupa las diferencias que distinguen las lenguas de especialización de las lenguas comunes en tres posiciones:

- Según esta postura, una lengua especializada sería una lengua por derecho propio; pero en este caso, ¿cómo se puede establecer una frontera clara entre las lenguas especializadas y las comunes, y "los fenómenos lingüísticos que diferencian la lengua especializada de la común no son los mismos que los de la lengua común"? Según esta postura, una lengua especializada sería, por

tanto, una lengua en sí misma; pero en este caso, ¿cómo se puede establecer una frontera clara entre la lengua especializada y la lengua común, y "son los fenómenos lingüísticos que diferencian la lengua especializada de la lengua común lo suficientemente importantes como para mantener esta separación"? Esta concepción nos parece demasiado "excluyente"; en efecto, si una lengua especializada fuera un verdadero código específico, sería difícil que un no especialista la entendiera si no está familiarizado con este código, y no siempre es así. Por otra parte, ¿un discurso científico de divulgación, por tanto, de menor grado de especialización, y comprensible por un gran número de hablantes, seguiría encajando en esta concepción?

- Otra postura, que es más bien la de los lingüistas teóricos o descriptivos, considera que "toda lengua especializada es una mera variante de la lengua general" (Cabré 1998, p.119), o incluso una mera variante léxica. Por tanto, no habría una lengua especializada como tal, sino sólo vocabularios especializados. Nos parece un poco limitante considerar las lenguas especializadas solo como vocabularios especializados. Esto es para dejar de lado su comunicación y "descontextualizar" su significado. Además, se olvida que un lenguaje especializado puede usar medios no léxicos o incluso extralingüísticos, como ilustraciones, fórmulas matemáticas, etc...
- Por último, "las "lenguas de especialidad" serían subconjuntos, fundamentalmente pragmáticos, de la lengua en su sentido global" (Cabré 1998, p.119). Nos resulta fascinante la idea de un "subconjunto", ya que implica que tanto el lenguaje común como el lenguaje especializado pueden compartir ciertas características y ser permeables entre sí. Así, "las lenguas especializadas están en relación inclusiva con la lengua general y en relación de intersección con la lengua común" (Cabré, 1998, p.126). La noción de "lengua general" se refiere aquí a la lengua en su conjunto (lenguas especializadas y lengua común), y la noción de "lengua común" se refiere a la lengua no marcada de los intercambios cotidianos no especializados. El mismo autor subraya que esta concepción se basa en el principio de que es difícil definir las lenguas de especialización según criterios puramente lingüísticos, siendo fundamental su vertiente pragmática. Por lo tanto, los lenguajes especializados son sistemas semióticos complejos y semiautónomos que se utilizan para comunicar información especializada. Pueden ser comunicados a un grupo limitado de especialistas o a personas no especializadas (divulgación).

Las lenguas de especialidad y la transmisión de conocimientos

La lengua especializada moviliza los conocimientos de la lengua general para su uso, y en este sentido existe un continuo entre la lengua general y la especializada. Sin embargo, sigue existiendo una zona gris para cualquier persona ajena a la comunidad de expertos que utiliza este lenguaje especializado, a saber: el conocimiento y la comprensión. Aunque los expertos hablen el mismo idioma que los demás, el conocimiento que transmite su discurso no es más accesible. Por esta razón, y por esta

separación de conocimientos y saberes, preferimos hablar de la noción de "lenguaje de la especialización". Por lo tanto, utilizaremos la definición dada por Dubois:

Un subsistema lingüístico se denomina lenguaje especializado si reúne las especificidades lingüísticas de un ámbito concreto. De hecho, la terminología, que es el origen de este concepto, se conforma con identificar las nociones y los términos que se consideran específicos de este ámbito. (Dubois, 1993, p. 440).

Esta cita destaca la noción de "lenguaje especializado" como un subsistema lingüístico que se caracteriza por reunir las particularidades del lenguaje en un ámbito específico. La terminología juega un papel central en este concepto, ya que se encarga de identificar las nociones y términos que son considerados específicos de ese dominio particular. En otras palabras, un lenguaje especializado se forma alrededor de un conjunto único de conceptos y términos que son distintivos de un campo específico de conocimiento. Esto implica que la terminología utilizada en ese ámbito tiene un significado preciso y se adapta a las necesidades comunicativas particulares de esa disciplina o sector.

Este enfoque en la terminología y las especificidades lingüísticas resalta la importancia de la precisión y la claridad en la comunicación dentro de contextos especializados. Además, sugiere que el lenguaje especializado no es simplemente una variante del lenguaje general, sino que tiene sus propias reglas y convenciones que deben entenderse para una comunicación efectiva en ese ámbito específico.

Por su parte, Bernard Quemada también argumenta sobre el particular cuando escribe:

La lingüística descriptiva [...] condena las denominaciones de "lenguaje" técnico y científico que son igualmente inapropiadas. Es más apropiado hablar de "vocabularios", ya que se trata de usos particulares del francés y de sus variedades que, para la pronunciación, la morfología y la sintaxis, recurren a la lengua común, el carácter a partir del cual nuestro análisis establece relaciones funcionales, pero no jerárquicas (Quemada, 1955, p.1153).

En este sentido, lo comentado en esta cita parece expresar la perspectiva de que la lingüística descriptiva prefiere evitar el uso de términos como "lenguaje" técnico y científico, considerándolos inapropiados. En su lugar, aboga por el uso de la palabra "vocabularios" para describir los usos particulares del español y sus variedades. Además, destaca que, en términos de pronunciación, morfología y sintaxis, estos vocabularios recurren a la lengua común, que sirve como base para establecer relaciones funcionales, pero no jerárquicas.

El énfasis en la no jerarquía sugiere que la lingüística descriptiva busca entender y analizar las diversas formas de lenguaje de manera igualitaria, evitando establecer una jerarquía entre ellas. En lugar de clasificar las formas de lenguaje en términos de superioridad o inferioridad, la lingüística descriptiva parece centrarse en comprender las funciones y relaciones dentro de cada uso particular del lenguaje.

En síntesis, la cita destaca la importancia de utilizar términos precisos y apropiados al describir fenómenos lingüísticos, y aboga por un enfoque no jerárquico en la lingüística descriptiva.

Lenguas de especialidad y sus particularidades lingüísticas

A continuación, se dedicará una parte del trabajo al estudio de las especificidades de las lenguas especializadas. En los años 80, en que se debatía sobre los fundamentos teóricos de la terminología, así como sobre un concepto problemático como el de "lenguaje especializado", autores como Kocourek (1991), Rey (1976), Rondeau (1981) y Lerat (1995), entre otros, hicieron aportaciones al debate sobre la distinción entre lenguaje general y especializado, adoptando algunos de ellos posiciones radicales y otros más moderadas.

En el mismo contexto, Lerat (1995), citando a Wüster, afirma: "Las normas que se les aplican pueden extraerse de la lengua general" (p.22), dejando así la idea transmitida desde Wüster de que lo que diferencia la lengua especializada de la general apenas es léxico y que, además, al ser un mismo sistema, comparten las mismas reglas de funcionamiento sintáctico y de formación morfológica.

Nuestra hipótesis es que los discursos especializados, aunque dispersos en diversos campos de alusión, muestran gradación y diferencias, sin embargo, esto no impide reconocer que estas maneras de uso de la lengua comparten aspectos que justifican su especificidad a grado del léxico, semántico, sintáctico y discursivo.

La lexicografía especializada y su especificidad

La transmisión del léxico, según los terminólogos, es uno de los componentes más cruciales de las lenguas especializadas. Los léxicos generales y especializados se pueden contrastar: El léxico especializado es unívoco, suele ser mono referencial y carece de connotaciones, mientras que el léxico general tiene polisemia y connotaciones. Es bastante estable; el conocimiento especializado se actualiza y enriquece rápidamente, así como la lengua especializada.

Así pues, el enriquecimiento del léxico general se logra principalmente mediante la ampliación semántica de los términos ya existentes, mientras que el enriquecimiento del léxico especializado se logra mediante la creación de palabras nuevas relacionadas con la aparición de nuevos objetos, realidades físicas y conceptuales. El léxico especializado utiliza ampliamente las bases griegas y latinas, así como los mecanismos y patrones de derivación típicos, mientras que el léxico general utiliza pocas "palabras aprendidas" y utiliza patrones de derivación comunes (con el uso igualmente típico de ciertos afijos). El léxico general está menos abierto a los préstamos de lenguas extranjeras.

En efecto, se ha enfatizado con frecuencia que las características del léxico especializado, que se acaban de mencionar brevemente, se derivan todas de su modo de significación muy específico: el término especializado tiene una relación muy directa y estrecha con la realidad que designa. La adhesión del término especializado a su referente se trata.

En resumen, se destaca que su carácter mono referencial se basa en este modo de significado específico, propio del término especializado, aunque existen otras implicaciones inmediatas. El aspecto referencial tiene prioridad sobre el aspecto

morfológico del signo. Como resultado, se impone a los especialistas el objeto referido a un ámbito específico, como una creación de la ciencia, la tecnología o las actividades profesionales, y el propio signo tiende a no adquirir un valor universal.

Los estratos léxicos del LE

Los trabajos de Normand Maillet han contribuido a definir los diferentes estratos léxicos de la LE. En su tesis, se basa en los principios y métodos de la estadística léxica desarrollados por Mullet. Según él: "En los textos técnicos se observa una estratificación léxica que va desde los términos especializados propios de un dominio hasta las palabras de la lengua general, pasando por un espacio intermedio que permite la expresión técnica. Este espacio contiene un vocabulario común a varios dominios, una especie de reserva léxica situada entre la lengua general y la lengua especializada" (Maillet, 1998, p.260).

Por su parte, Rondeau (1981, p.27) esquematiza el conjunto léxico general de una lengua. Según él, las LE se dividen de tres zonas: la zona media, la central de LE y la de conjuntos especializados. La central es la zona lingüística común, mientras que la intermedia es el límite entre la zona lingüística común y todas las zonas LE. En esta última se puede encontrar una forma lingüística, tanto en los LE como en la lengua común. Según Lerat (1995, p.135), el vocabulario altamente especializado, o la jerga, es una barrera entre los de dentro y los de fuera. Los no especialistas tienen acceso a la zona media de las lenguas especializadas (Rondeau, 1981, p.25), posiblemente a la zona central (proceso de vulgarización), pero no a la zona de los conjuntos especializados. Por tanto, existen grados de especialización dentro de los idiomas. Desarrollaremos esta idea en el siguiente apartado.

Las características semánticas del LE

Veremos en los párrafos siguientes más detalles sobre el enfoque tradicionalmente adoptado para estudiar las especificidades semánticas del lenguaje especializado, que es un enfoque categórico. Este se caracteriza, por un lado, por una clasificación categórica o binaria de las unidades lingüísticas; es decir, por la dicotomía término-palabra. Por otro lado, se caracteriza por una clasificación categórica o binaria en el nivel semántico, es decir, la oposición monosemia - polisemia.

La univocidad y monosemicidad del término

En terminología, la univocidad del concepto/término es esencial, especialmente en el contexto de los vocabularios altamente especializados. Sin embargo, hay que señalar que la univocidad término-noción a la que se aferran los terminólogos, así como la monosemia, rara vez se respetan en el discurso especializado. La actualización de los términos en el discurso los "expone" a la polisemia. Las unidades léxicas de la lengua común pueden convertirse en términos, pero aquí también su significado será diferente (metáfora o cambio de significado). La movilidad de los términos sería, por tanto, a costa de una alteración del significado.

De un lado, esta alteración se produciría con una ganancia de significado en el sentido: lenguaje especializado → lenguaje común (no respeto de la monosemia, "interpretación" del significado), y con una reducción del significado en el sentido: lenguaje común → lengua de especialidad (entre todos los posibles significados de una unidad léxica, sólo uno se actualiza en la lengua de especialidad). Aquí nos unimos a Santiago-Guervós (1999) cuando dice:

Las palabras del lenguaje común adquieren un significado restringido o especializado a medida que pasan a ser utilizadas por un grupo determinado y, a la inversa, amplían su significado, haciéndose más generales a medida que son adoptadas por un círculo más amplio, de modo que la generalidad de un significado suele ser proporcional a la extensión del grupo que lo utiliza. (Santiago-Guervós, 1999, s/p.)

Así, la cita parece abordar el fenómeno del cambio semántico en el lenguaje, específicamente cómo las palabras pueden adquirir significados más restringidos o especializados a medida que son adoptadas por grupos específicos, y, al mismo tiempo, cómo pueden ampliar su significado al ser adoptadas por un círculo más amplio de hablantes.

Por otro lado, la cita sugiere que las palabras también pueden experimentar una ampliación de su significado. Como también, a la hora de analizar esta cita, se entiende que el cambio semántico no es un proceso aislado, sino que está influenciado por el contexto social y lingüístico en el que se utiliza el lenguaje.

En conclusión, se destaca la dinámica naturaleza del lenguaje y cómo las palabras evolucionan en su significado a través de la interacción con diferentes grupos y contextos sociales.

Sin embargo, otra observación de Rondeau (1981) que nos parece fundamental es el hecho de que cuanto más se aleja uno de la lengua común hacia las esferas de los vocabularios especializados, más disminuye el número de hablantes: "el vocabulario especializado de las técnicas avanzadas y de la investigación de vanguardia es utilizado por un número relativamente pequeño de iniciados" (p.24). Por el contrario, a medida que uno se acerca a la lengua común; es decir, se encuentra en un nivel de especialización inferior, la monosemia puede ser menos respetada, y puede haber casos de sinonimia al menos parcial.

Lo que es notable es el caso de las especialidades cuyo vocabulario no se ha normalizado y en las que un mismo concepto puede tener varios nombres, según los autores o las escuelas de pensamiento. La terminología se centra más en el concepto (que es extralingüístico) que en el significado (que es lingüístico), por lo que las lenguas especializadas "nos obligan a concebir la semántica de forma no etnocéntrica, debido a la universalidad potencial de las nociones científicas y técnicas" (Lerat 1995, p.29).

De tal manera, el nivel de especialización también tiene un impacto en esto. Los campos nocionales se organizan en función de relaciones lógicas, mientras que los campos léxicos, organizados en función de significados, no siempre se ajustan a esta "lógica", especialmente cuando se acerca al ámbito de la lengua común.

Así, la afirmación de Rodríguez Agrados (1997, p.300) de que "la semántica de las lenguas especializadas es por tanto más sencilla que la de las lenguas en general" sólo sería parcialmente cierta. La predictibilidad semántica, especialmente de los grupos sintagmáticos, es real en el contexto de disciplinas específicas. En efecto, la polisemia de las unidades léxicas de la lengua común se reduce en las lenguas especializadas, pero no desaparece por completo cuando se está en una especialidad.

Entonces, podemos decir que cuanto más especializada sea una lengua, más características propias tendrá que distinguir de la lengua común, especialmente en términos semánticos. Además, cuanto mayor sea la especialización de una lengua, más características distintivas tendrán que diferenciarse de la lengua común.

El campo de la semántica cuantitativa

La semántica cuantitativa utiliza un método escalar, mientras que la terminología tradicional defiende la univocidad y la monosemicidad de los términos en un lenguaje especializado. Se opone a la clasificación categórica de las unidades lingüísticas (términos - palabras) con un continuo de especificidad que va de las unidades lingüísticas más específicas a las menos específicas, y donde las palabras clave se ubican según su grado de especificidad.

De manera que, las palabras clave o especificidades no son las palabras más comunes en el corpus técnico del análisis; en cambio, son las palabras más significativas que caracterizan temáticamente el corpus del lenguaje especializado. Las especificidades son significativamente más comunes en un corpus especializado que en un corpus de referencia de lengua general en términos relativos.

Asimismo, la clasificación categórica a nivel semántico (monosémico frente a polisémico) se sustituye por un continuo semántico de monosemicidad, que va de más monosémico a menos monosémico o, lo que es lo mismo, más unidades polisémicas). La lingüística de corpus y el análisis de corpus especializados han cuestionado el enfoque onomasiológico prescriptivo y normativo de la terminología descriptiva.

En cuanto a las unidades lingüísticas, los partidarios de la terminología descriptiva rechazan la dicotomía entre lenguaje general y especializado, y adoptan un enfoque semasiológico y lingüístico (Condamines y Rebeyrolle, 1997). Los términos son parte integrante del lenguaje natural, pero se caracterizan por transmitir conocimientos especializados (Lerat, 1995). Además, el vocabulario de un corpus técnico no sólo contiene palabras técnicas o "términos" en sentido estricto, propios del campo de especialización, sino también palabras del VGOC (vocabulario general de orientación científica) (Phal, 1971). Estas palabras se utilizan en varios campos científicos y técnicos y su significado viene determinado por los contextos especializados. Por último, el vocabulario de un corpus técnico también incluye palabras de la lengua general.

De otro lado, el análisis semántico, la monosemicidad y la univocidad del lenguaje especializado han sido cuestionadas por la teoría de la terminología comunicativa (Cabré 1998; 2000), por la socio-terminología (Gaudin, 1993) y por la terminología

sociocognitiva (Temmerman, 2017). Estas cuestiones nos llevan a adoptar un enfoque continuista, tanto a nivel de las unidades lingüísticas (continuum de especificidad) como a nivel semántico (continuum de significado o continuum de monosemia).

Enseñanza y aprendizaje de las lenguas de especialidad

En la didáctica, el término "lenguaje especializado" se refiere a un enfoque particular que organiza la enseñanza de una lengua a partir de una necesidad profesional o académica clara. En esta situación, la enseñanza de idiomas está con frecuencia relacionada con contenidos que el profesor de idiomas no conoce previamente, lo que significa que debe utilizar un enfoque diferente al de un curso tradicional de idiomas general.

¿Cuál es la especificidad de un lenguaje especializado?

¿En qué se diferencia su enseñanza de la de un curso de idiomas tradicional?

Partiendo de la idea de que los LE pueden tener sus propios mecanismos lingüísticos, deberían aprenderse de la misma manera que se aprenden los mecanismos lingüísticos generales, pero quizás con un enfoque similar al utilizado en el aprendizaje de lenguas extranjeras. De hecho, los procesos de adquisición de un LE varían según la situación de aprendizaje y el perfil lingüístico del alumno.

Por lo tanto, cuando se trata de aprender una LE en su lengua materna, el alumno parte con ventaja desde el principio porque domina el código utilizado para transferir conocimientos científicos y técnicos, así como porque ha desarrollado todas sus habilidades lingüísticas y todos sus automatismos e intuiciones en su lengua materna.

Desde el punto de vista didáctico, existe otra situación, es la del aprendizaje de una LE en una lengua extranjera. El alumno en esta situación normalmente aprende la lengua extranjera de forma consciente, reflexiva y sistemática de antemano o simultáneamente, porque, como menciona Rey y Rey-Debove (1996), sabe: "mucho sobre el mundo (conocimientos y cultura), domina menos la lengua oral que la escrita (a diferencia de los francófonos) y no posee los automatismos heredados de la lengua materna" (p. XI).

A menudo conocen los mecanismos internos de la lengua materna mejor que el alumno nativo, pero cuando se enfrentan a una LE de lengua extranjera, se encuentran en una doble situación de aprendizaje de una lengua extranjera, una general y otra especializada. Podemos deducir entonces que, tanto para el primer caso como para el segundo, el curso de los dos alumnos enfrentados a la misma LSP se acercará, por tanto, al proceso adoptado por un alumno enfrentado a una lengua extranjera.

Sin embargo, hay que considerar los conocimientos lingüísticos y enciclopédicos de ambos. Si consideramos que ambos individuos se encuentran en etapas de aprendizaje de la lengua especializada equivalentes, el código de la lengua especializada; es decir, todas sus estructuras morfosintácticas y léxicas semánticas, es desconocido para ambos.

Como reflexiones finales, podemos deducir que el aprendizaje de un idioma especializado presupone métodos adaptados a los objetivos de los alumnos, teniendo

en cuenta sus conocimientos enciclopédicos y sus habilidades lingüísticas, tanto en su lengua materna como en la lengua extranjera. Las herramientas que les puede brindar la terminología, como parte de una lexicografía especializada para el aprendizaje, deben tomar en consideración estos criterios y presentar descripciones sumamente completas de todas las estructuras del lenguaje especializado.

Actualmente, los estudios sobre el lenguaje especializado conducen a la construcción morfológica de ciertos términos en el discurso especializado, así como a las redes morfosintácticas relacionadas con el comportamiento del verbo en las colocaciones terminológicas. Estos hallazgos sugieren características particulares del funcionamiento del lenguaje especializado. Por esta razón, respaldamos la inclusión de estructuras como las ubicaciones de términos en los diccionarios.

Por consiguiente, esto nos permite resaltar el papel de las colocaciones terminológicas en el diseño de estas herramientas para el aprendizaje de LSP. Un diccionario especializado puede adaptarse a ambos, aunque los dos tengan trayectorias de aprendizaje diferentes: el primero aprende de su lengua materna y el segundo de una lengua extranjera. Esto se diferencia de los diccionarios de idiomas generales, que son para nativos o no nativos

Conclusión

Al final de este estudio y a la vista de lo expuesto anteriormente esperamos que nuestra humilde aportación sea fructífera para tener una concepción clara de las características generales y de las especificidades del lenguaje de especialización. Nos parece que los planteamientos generales y la formulación de definiciones por parte de algunos terminólogos revelan que la mayoría de ellos ven el lenguaje de especialidad como un continuo de usos diversificados del lenguaje general o común, y que no reconocen la especificidad a priori del lenguaje de especialidad. La idea de especialización implica que existe una lengua general en la que se pueden definir las lenguas especializadas.

En otras palabras, habría una lengua común entre los hablantes y diferentes lenguas basadas en las habilidades más o menos especializadas de cada hablante. Esta perspectiva busca establecer una conexión entre el uso real del lenguaje y su sistema. Considere la identificación de los dominios con los que podrían estar relacionados los usos estables. Sin embargo, la variación en el uso puede ser muy común y no corresponder a las áreas de actividad identificadas.

Lo constatado es que existen varias razones por las cuales se desarrollan y utilizan lenguas especializadas:

- *Precisión técnica:* En áreas especializadas, la precisión es crucial. Los términos específicos y técnicos permiten una comunicación más precisa y clara entre los expertos en el campo.
- *Eficiencia de comunicación:* El uso de lenguaje especializado facilita la comunicación dentro de una comunidad profesional. Los expertos pueden intercambiar información de manera más rápida y efectiva utilizando un vocabulario compartido.

- *Desarrollo de la disciplina*: La creación y uso de lenguas especializadas están relacionados con el desarrollo y avance de las disciplinas. A medida que una disciplina se expande y profundiza, se crean términos específicos para describir nuevos conceptos y descubrimientos.
- *Identidad profesional*: El uso de una lengua especializada también puede contribuir a la identidad profesional de una comunidad. Permite a los expertos en un campo sentirse parte de una comunidad única con sus propias normas lingüísticas y formas de comunicarse. Estas lenguas especializadas, a menudo presentan un vocabulario técnico y términos específicos que pueden no ser fácilmente comprensibles para personas fuera de ese campo.

En definitiva, destacamos que la especificidad de las lenguas de especialidad no se limita al nivel lexical y terminológico, sino que también se caracteriza por características adicionales que afectan su semántica, su funcionamiento discursivo y su enseñanza.

Referencias

- Cabré, M. T. (1998). *Terminología: teoría, metodología, aplicaciones*. Empúries: Editorial Antartidas.
- Condamines, A., & Rebeyrolle, J. (1997). Point de vue en langue spécialisée. *Meta*, 42(1), 174-184.
- Dauzat, A. (1967). *Cuadro de la lengua francesa: origen, evolución, estructura actual*. Colección "Petite collection Payot". París, Payot, 295 p.
- Dubois, J. (1993). *Diccionario de Lingüística y Ciencias del Lenguaje*, Larousse, París.
- Dubois, J., y otros. (2001). *Diccionario de Lingüística*. Larousse. París
- Fuchs, M. (1966). La langue des sciences. En F. Brunot et al. (Eds.), *Histoire de la langue française des origines à nos jours* (Vol. VI, 1re partie, fasc. 2e, pp. 523-675). Paris: Colin.
- Galisson, René y Coste, Daniel. (1976). *Diccionario de didáctica de las lenguas*. París, Hachette.
- Gaudin, Fr. (1993). *Pour une socioterminologie: Des problèmes pratiques aux pratiques institutionnelles*. Rouen: Publications de l'Université de Rouen.
- Kocourek, R. (1991). *La langue française de la technique et de la science: vers une linguistique de la langue savante* (2e éd. augm.). Wiesbaden, Allemagne: O. Brandstetter.
- Lerat, P. (1995). *Les langues spécialisées*. Paris: P.U.F.
- Maillet, N. (1998). *Caractérisation lexicale de la langue technique québécoise*. Université de Sherbrooke, Projet de thèse, 375 p.
- Maillet, A. (1975). *Linguistique historique et linguistique générale*. Paris: Champion.
- Moirand, S. (1993). *Describir los discursos de especialidad*. Comunicación durante las III Jornadas de lenguas para fines específicos (Universidad Alcalá de Henares, 15-17 nov. 1993). En Summers, D. (Ed.), 1993.
- Phal, A. (1971). *Vocabulario general de orientación científica* (V.G.O.S.). Parte del léxico común en la expresión científica. Paris: Crédif-Didier.

- Picht, H. y Draskau, J. (1985). *Terminología: Una introducción*. Guilford: Universidad de Surrey.
- Quemada, B. (1955). *Introduction à l'étude du vocabulaire médical (1600-1710)*. Paris: Les Belles-Lettres.
- Rey, A. (1976). Presentación. En Rey A. (ed.) (1976), *Neología en marcha*, serie B: Lenguas de especialidad 2, pp. VII-XIII. Quebec: Gobierno de Quebec.
- Rey, A. & Rey-Debove, J. (1996). *Le Petit Robert, Diccionario analógico y alfabético de la lengua francesa*, Versión electrónica en CD-Rom. París: Le Robert.
- Rodríguez Adrados, F. (1997). Los orígenes del vocabulario científico. *Revista Española de Lingüística*, 27(2), 299-316.
- Rondeau, G. (1981). *Introduction à la terminologie*. Montréal: Centre éducatif et culturel.
- Santiago-Guervós, F. J. de. (1999). Sobre lenguas especiales. En Fernández González, J. et al. (Eds.), *Lingüística para el siglo XXI: III Congreso organizado por el Departamento de Lengua Española (Vol. II, pp. [Páginas])*. Salamanca, España: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Temmerman, R. (2017). Questioning the univocity ideal: The difference between socio-cognitive Terminology and traditional Terminology. *Hermes*, 10(18), 51-90.
DOI:10.7146/hjlc.v10i18.25412